

Conservando el Parque Nacional Podocarpus mediante una Estrategia Corporativa de Desarrollo Sustentable

Walter Apolo* & Marnix Becking*

*Programa Podocarpus

Introducción

El Parque Nacional Podocarpus (PNP) es, hasta ahora, la única área protegida del Sur del Ecuador, está localizado en una zona de alta biodiversidad y endemismo que se atribuye a una geología con ausencia de volcanismo moderno, topografía extremadamente accidentada (geografía de papel arrugado) y a la baja altura de la cordillera de los Andes (menos de 3700 msnm) que permite la confluencia de climas secos de la costa pacífica y húmedos de la amazonía.

El Programa Podocarpus (PP) es un proyecto de apoyo a la conservación del PNP que impulsa una nueva visión de manejo de áreas protegidas, en un marco de políticas gubernamentales que buscan incorporar los principios del convenio internacional sobre conservación de la biodiversidad; así como las políticas de descentralización, desconcentración y participación ciudadana en la planificación e implementación del desarrollo local. En este contexto, el PP es una propuesta corporativa de manejo del PNP, con la participación de los principales interesados en los recursos y servicios que produce el parque. Estos interesados incluyen los gobiernos seccionales (Consejo Provincial, Municipios y Juntas Parroquiales), el Ministerio del Ambiente (MA) y la sociedad civil representada por organizaciones no gubernamentales (ONG's), sociales (OS's) y comunidades. Este conjunto de organizaciones están concertando una visión de largo plazo sobre el manejo del PNP, así como los lineamientos del desarrollo de la microregión que forman este y su zona de amortiguamiento (ZA).

El Parque Nacional Podocarpus

En 1982 se crea el PNP en la región sur del Ecuador, con una extensión 140.000 ha, a las que deben agregarse unas 200000 más de la ZA. El 80 % de su territorio está localizado en la región amazónica y el 20% en la zona Andina, ocupando parte del territorio de 2 provincias y 4 cantones. El parque incluye parte de las cuencas binacionales Catamayo Chira (hacia el Pacífico) y Chinchipe (hacia la Amazonía), compartidas entre Ecuador y Perú..

La localización del PNP en la garganta más baja de los Andes (3700 msnm) que permite que el clima seco de la costa pacífica se introduzca en la amazonía durante una época del año y viceversa; y que los ecosistemas amazónicos y pacíficos entren en contacto, ha provocado que sus ecosistemas tengan una alta biodiversidad y endemismo (20%) que se refleja en al menos unas 100 unidades de paisaje (ecosistemas) diferentes (censu ITC), la presencia de romerillales, (bosques con alta densidad de Podocarpus spp.), una alta agrobiodiversidad (Caricas, Cinchona, Cyphomandra, Anona, Rubus y otras), más de 550 spp de aves, 4000 spp de plantas y al menos 100 spp de orquídeas

La colonización alrededor del PNP se inicia a comienzos del siglo XX y se intensifica en la década de los cincuenta. Sin embargo, su escarpada topografía ha mantenido el área con poca afluencia de colonos. Al momento existen algunas actividades humanas que afectan al Parque en poca magnitud si comparamos con otras áreas protegidas del país. Algunas de estas son la cacería de subsistencia que realizan la comunidad nativa Shuar y algunas familias de colonos,

la extracción de maderas finas y el cambio de cobertura de bosque natural a pastizales y cultivos. La prospección y extracción artesanal de oro es otra actividad que afecta a la zona y que se prevé se incrementará en el futuro.

El Proyecto „Programa Podocarpus“

Con el financiamiento de la Embajada de los Países Bajos y el cofinanciamiento del Gobierno del Ecuador, en 1997 se inicia un proyecto de conservación y desarrollo con una duración de cinco años, cuyos objetivos son 1) „desarrollar e implementar una propuesta de cogestión entre las organizaciones locales (OG's, ONG's, OS's) para el manejo eficaz del Parque nacional Podocarpus (PNP) y su Zona de Amortiguamiento (ZA), enmarcado en el desarrollo sustentable regional y 2) „reducir las presiones a los recursos naturales renovables y biodiversidad del PNP/ZA, así como mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la ZA“.

Los objetivos arriba mencionados implican que el Proyecto busca hacer compatible la conservación y el desarrollo, con este fin propone insertar el manejo del parque en los planes de desarrollo regional y propiciar la construcción de un tejido social que potencie su conservación y el buen manejo de los recursos en la ZA. Con este fin se impulsa la construcción participativa de una propuesta integral de gestión política, social y de recursos naturales renovables (cogestión) para la microregión, con componentes que, además de la conservación del parque, incluye otros recursos de la zona de amortiguamiento y el mejoramiento de la producción agropecuaria y forestal, con el fin de generar ingresos en beneficio de la población.

Para lograr los objetivos arriba mencionados, el PP promueve el fortalecimiento institucional diferenciando entre actores (OG's, Gobiernos locales, ONG's, OS's), la participación de actores sociales en la gestión de los recursos en un marco de equidad, realiza capacitación en proceso, promueve y apoya la investigación sobre biodiversidad y sistemas productivos, y cofinancia pequeños proyectos de conservación y desarrollo mediante un fondo disponible para tal efecto.

ESTRATEGIA CORPORATIVA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

La propuesta de organización social, conservación del parque y de los recursos naturales de la ZA y de producción, construida participativamente y con acuerdos para su implementación, se ha denominado „Estrategia Corporativa de Desarrollo Sustentable“ y se considera una propuesta alternativa al tradicional modelo de desarrollo local.

El tejido social y la estructura de cogestión están conformándose con la participación del Ministerio del Ambiente (ente responsable por el manejo de la biodiversidad y otros recursos naturales renovables), los gobiernos locales representados por las juntas Parroquiales, Municipios y Consejos Provinciales y las organizaciones de la sociedad civil (ONG's (aproximadamente unas 20) y organizaciones sociales (Etnia Shuar, Asociación de Apicultores, Asociaciones de Ganaderos y Agricultores, etc.). La EC constituye una plataforma de concertación en el marco de la planificación y ejecución de acciones a nivel local y microregional. En la construcción de esta estructura de gestión están reconociéndose, legitimándose y redefiniéndose los roles y funciones de las organizaciones participantes al mismo tiempo que se construye participativamente una propuesta de conservación de recursos que debe insertarse en los planes parroquiales, cantonales y provinciales. La propuesta incluye:

1. La conservación del parque y los recursos de la zona de amortiguamiento bajo los siguientes aspectos:
 - La consolidación de los límites del PNP en un proceso de negociación de interesados.
 - Un Programa de Protección Participativa del Parque y de los recursos de su ZA.

La complementación de la conservación de ecosistemas naturales en la ZA a través de la identificación y conservación de áreas protegidas complementarias.

La implementación de corredores biológicos para compensar la fragmentación de hábitats y mantener la interconectividad del parque con otras áreas protegidas nacionales y del Perú.

La prevención, mitigación y control de impactos de actividades tradicionales en la ZA

La investigación e implementación de actividades económicas no tradicionales sostenibles y dependientes de los ecosistemas naturales en el PNP/ZA.

La restauración ecológica de zonas alteradas en el sector occidental de la zona de amortiguamiento.

2. El impulso al establecimiento de una Reserva de la Biosfera en la microregión PNP/ZA.
3. La construcción de un Sistema de Conservación /desarrollo para la Región Sur del Ecuador (provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe).

La Estrategia de Desarrollo Sustentable se concreta en las siguientes líneas estratégicas:

ORDENAMIENTO Y REORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTICIPATIVO

En un territorio en donde por mucho tiempo la colonización ha sido espontánea y sin criterios para asignar usos a diferentes espacios territoriales; este proceso propone partir de una zonificación ecológica que implica el conocimiento de los ecosistemas, su biodiversidad y potencial productivo (identificación de unidades de paisaje), y una zonificación socioeconómica. Esta propuesta técnica de zonificación permite una negociación posterior entre los interesados para asignar diversos usos a la tierra, de acuerdo a su potencial productivo y a las necesidades de producción de bienes y servicios para el sector público y privados. En este proceso debe identificarse y acordarse la conservación de áreas protegidas provinciales y cantonales para producción de agua, como reservas de agrobiodiversidad, parques etnobotánicos, ecomuseos, bosques semilleros, áreas para la producción agropecuaria y forestal, que además contribuyen a la configuración de Corredores biológicos y a la mitigación de la fragmentación de los ecosistemas naturales.

MANEJO FORESTAL SUSTENTABLE

En el marco de la legislación forestal ecuatoriana, se propone que el ordenamiento territorial también asigne espacios para la producción de madera y otros productos del bosque en el territorio cantonal y en las unidades de producción familiar. De esta manera, en los predios particulares también se conservará el bosque nativo para la producción de productos maderables y no maderables. Para el buen manejo del bosque se elaboran planes prediales de extracción de madera y se hace su seguimiento de los mismos con el apoyo de los regentes forestales del MA. También se promueve la investigación sobre productos no maderables del bosque y su aprovechamiento, el apoyo a la comercialización de los productos forestales y la capacitación, difusión y mejoramiento de la normatividad ambiental. Adicionalmente se ha iniciado la implementación de un sistema de vigilancia del cumplimiento de las normas legales y buen manejo del bosque (Vigilancia Verde).

SISTEMAS PRODUCTIVOS MÁS SUSTENTABLES

El apoyo de los pobladores de la ZA a la conservación del PNP requiere que estos obtengan beneficios de su conservación a través de un mejoramiento de sus sistemas productivos y de las condiciones generales de vida. Con este fin, a corto plazo, se promueve la realización de diagnósticos de las unidades de producción familiar mediante un enfoque sistémico y una planificación integral de los predios, incorporando la conservación de aguas y suelos a los sistemas de cultivo, la prevención y mitigación de impactos de actividades realizadas en los sistemas productivos tradicionales, así como el mejoramiento de tales sistemas.

Por otro lado, a mediano plazo, se pretende desarrollar e implementar sistemas productivos más rentables y compatibles con la conservación del PNP y el buen manejo de la ZA como el café bajo bosque, aprovechamiento de la madera, sistemas de producción agropecuaria bajo riego por aspersión y sistemas agroforestales.

BÚSQUEDA DE NUEVOS SISTEMAS DE SUBSISTENCIA FAMILIAR BASADOS EN LOS ECOSISTEMAS NATURALES

La conservación de los ecosistemas naturales requiere el que sean rentables para el dueño de los mismos o para grupos humanos interesados. En esta perspectiva se impulsa pequeños proyectos de desarrollo comunitario con base en el turismo y recreación, la valoración de los servicios ambientales de las áreas boscosas (cantidad, calidad y régimen de caudales de agua) y la investigación sobre posibilidades de extractivismo de productos de los ecosistemas naturales (lianas, plantas ornamentales, semillas forestales y de frutales)

IMPLEMENTANDO LA ESTRATEGIA A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS

La implementación de los lineamientos estratégicos se realiza a través de un proceso coordinado de formulación, evaluación y ejecución de proyectos. Con este fin se ha concertado un reglamento que impulsa proyectos equilibrados en cuanto al apoyo de acciones organizativas de la comunidad, de conservación de recursos y de producción agropecuaria familiar.

Los proyectos, dependiendo del sector y condiciones del área en donde esté localizado, impulsan una o varias acciones relacionadas con autogestión, capacitación y asistencia técnica y financiera, comercialización y certificación de productos, así como la investigación de la rentabilidad de los sistemas productivos. Algunos de los componentes de los proyectos son el fortalecimiento institucional y organizacional, la conservación del Parque y otros ecosistemas naturales complementarios en la ZA, así como los suelos, agua y agrobiodiversidad, así como la producción forestal, agrícola, pecuaria, apícola y el turismo.

LOS AVANCES

La construcción de acuerdos y consensos, hasta ahora se han concretado en un Plan Estratégico compartido entre las organizaciones de la EC (corporativo), un Marco Lógico y POAS concesuados anualmente y en evaluaciones semestrales participativas para visualizar el avance de acciones, las dificultades y logros del trabajo de la EC.. Para la ejecución de este ML y POAS, se coordina entre los Grupos sectoriales, el MA, el comité de cogestión, así como con los proyectos que se ejecutan en los diferentes sectores; lo cual crea una interacción positiva y cooperación entre actores y grupos de actores (Gob. Seccionales, ONG's, OS's, OG's). Las organizaciones han tenido un mayor contacto con las comunidades humanas y las ONG's adquieren cada vez más un rol de facilitadoras de procesos de desarrollo comunitario.

Varios proyectos están incorporando en los sistemas productivos tradiciones elementos de conservación de la biodiversidad (bosques nativos viejos y de secundarios, control de incendios, conservación de agua, etc.), haciendo de esta manera más eficiente la producción tradicional en la ZA (microriego, producción apícola, aprovechamiento forestal sustentable, manejo de pastos, café bajo bosque, turismo).

LOS RETOS PARA EL FUTURO

La permanencia y perfeccionamiento de la propuesta de cogestión y, por tanto, el buen manejo del PNP requiere en primer lugar un crecimiento de las organizaciones que han participado en la construcción de la misma y el apoyo y participación de otras organizaciones. En otras palabras, requiere el fortalecimiento de los miembros claves de la estructura de cogestión, como el MA, ONG's que lideran el proceso y que, conjuntamente con las organizaciones sociales y las comunidades, son representantes de la sociedad civil y los gobiernos locales..

Por otro lado, la EC requiere asegurar ingresos que permitan su funcionamiento y perfeccionamiento y fondos para la ejecución de proyectos de conservación y desarrollo en la

microregión. Al momento está funcionando el fondo del proyecto PP como „Fondo Podocarpus“ y se han generado las primeras ideas para alimentarlo a futuro con ingresos por el pago por la conservación de agua y aportes internacionales para la gestión ambiental, este fondo podría convertirse más adelante en un Fondo Ambiental para la Región Sur del Ecuador.

Adicionalmente se requiere el perfeccionamiento de las propuestas y la implementación de corredores biológicos a través de la consolidación de una planificación parroquial, cantonal y provincial que incorpore el OT con criterios socioeconómicos y ecológicos y también la formulación y ejecución de proyectos de conservación y desarrollo.

ALGUNAS LECCIONES APRENDIDAS

En la dimensión social-organizativa, la construcción de la „cogestión“ (acuerdo social con base en la negociación de intereses), es un proceso lento, pesado, inicialmente poco eficaz en atender prioridades de conservación del PNP y las necesidades de los pobladores de la ZA. Por otro lado, insertar la propuesta de conservación en los planes de los gobiernos seccionales es complejo pero posible y muy necesario. En el proceso cogestión existe el riesgo de generar Grupos de Interés en función del proyecto, en vez de partir de las necesidades de desarrollo y de fortalecimiento institucional con base en análisis; por lo que es indispensable una formulación y ejecución participativa de proyectos, identificando cuidadosamente los intereses e interesados que deben negociar.

En el aspecto ecológico, es necesario reconocer que una visión centrada exclusivamente en el PNP no permite identificar y aprovechar las grandes oportunidades y necesidad de conservar recursos únicos en la ZA. Por otro lado, los productores agropecuarios y forestales tienen interés en insertar la conservación de recursos como parte de los sistemas productivos, lo cual nos lleva a la necesidad de cambiar de un enfoque de „amenazas“ a los recursos desde las actividades productivas hacia un enfoque de oportunidades para llegar a acuerdos sobre reducción de impactos de los sistemas productivos tradicionales y desarrollar sistemas productivos más sustentables. Así mismo urge pasar del concepto de „anti-técnico“ hacia el análisis y entendimiento de la lógica campesina de supervivencia familiar y a un trabajo en el cual se de un proceso enseñanza-aprendizaje mutuo entre agricultores y técnicos.

En el aspecto económico-productivo, es necesario trabajar con un enfoque de „sistema“ productivo familias con varias parcelas-cultivos (cultivos, pastos, café, huerta agroecológica) que complementan ingresos para la familia, explicitar los acuerdos sociales de conservación (negociación de intereses producción y conservación de bosques y aguas) e impulsar el intercambio de experiencias de coordinación interinstitucional y sobre sistemas de producción desarrollados localmente